

Principales funciones de la Comisión Regional EITI



1. **Elaborar y aprobar su Reglamento Interno** que incluye el régimen de la periodicidad, reglas de votación y aprobación de los acuerdos, entre otros.
2. **Elaborar, implementar y evaluar** de manera concertada el Plan de Acción para la implementación de la EITI en Cajamarca.
3. **Promover y difundir** ante la ciudadanía de localidades andinas y amazónicas, el uso y destino en la programación de proyectos de inversión pública.
4. **Elaborar y aprobar** los Términos de Referencia para la formulación de los estudios de transparencia regional de las industrias extractivas.
5. **Promover** la difusión pública, abierta y comprensible de los resultados de los estudios de transparencia regional.
6. **Formular** propuestas y recomendaciones para mejorar las acciones de transparencia en la generación, distribución y uso de la renta de las industrias extractivas en la región.



EITI Cajamarca, encuentro que genera confianza.



INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN CAJAMARCA

Transparencia
Diálogo informado

La minería en Cajamarca

2021

Tuvo un aporte de **13.3 %** al **PBI regional** seguido por agricultura con **13 %**.

Según el anuario minero del **MINEM**, **Cajamarca** fue la **segunda región con mayor producción aurífera**, con una participación de **20.7 %** a nivel nacional.

En menor medida, se encuentra la producción de cobre y plata.

Cajamarca y Hualgayoc son las **principales provincias** donde se desarrolla esta actividad.

2022

Cajamarca se ubicó entre las **15 regiones** que **recibieron mayor monto de transferencia** por canon y regalías.

Los montos transferidos al Gobierno Regional, las municipalidades y las universidades públicas **alcanzaron los S/ 342 millones**, **2 %** menos respecto a las transferencias recibidas en el 2021.



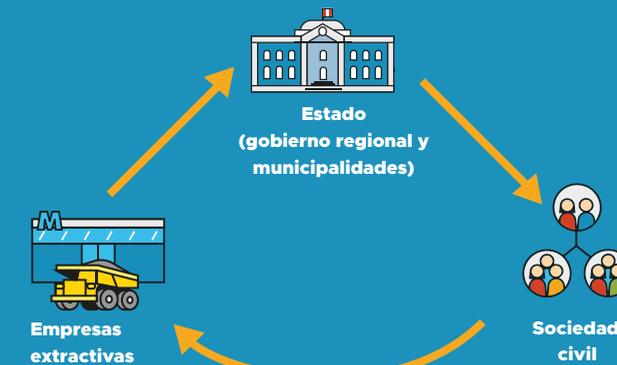
¿Qué es el EITI Cajamarca?

Es una alianza entre el **Gobierno Regional, los gobiernos locales, las empresas mineras y la sociedad civil de la región.**

Su objetivo es brindar información sobre la distribución y el uso del canon y las regalías mineras en el Gobierno Regional, municipalidades y universidades públicas.

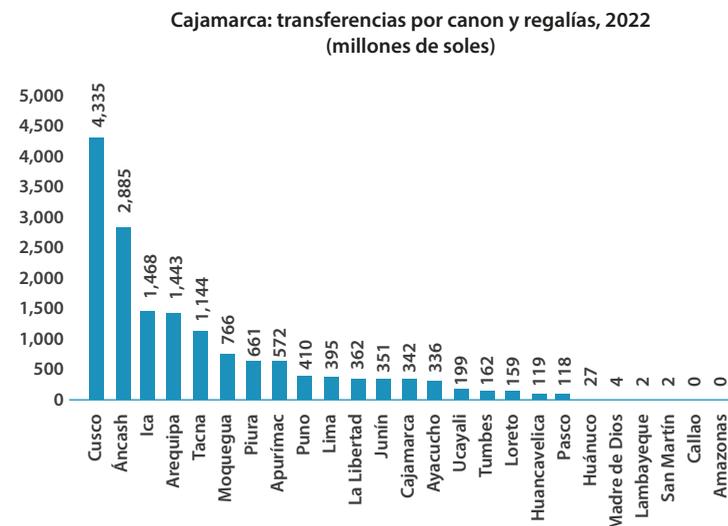
Busca que la riqueza proveniente de la extracción de los recursos minerales aporte al desarrollo local y regional.

¿Cómo está conformada la Comisión Regional EITI?



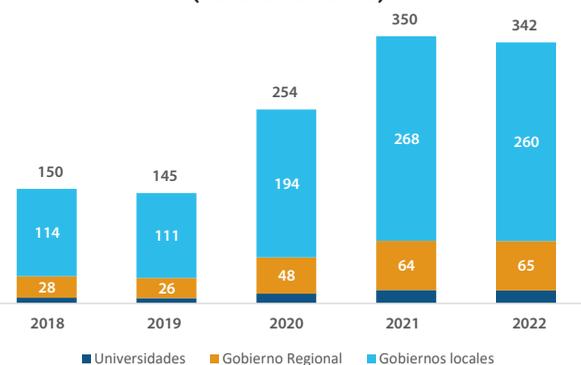
Se crea a través de una ordenanza regional N° D4-2022-GR.CAJ/CR y la integran representantes del **Estado, las empresas mineras y organizaciones de la sociedad civil con presencia en el departamento.**

La participación de cada uno de los tres sectores es paritaria.



A pesar que la actividad económica mejoró después de la pandemia, lo que ocasionó un incremento de los montos que recibe la región, aún hay un gran desafío por optimizar los indicadores sociales.

Cajamarca: transferencias por canon y regalías según nivel de gobierno y universidades, 2018-2022 (millones de soles)



En el **2022** la región **Cajamarca** se encontraba en el **primer grupo de las siete regiones más pobres del país**, con un intervalo de pobreza de **39.4 % y 43.3 % (INEI)**.

¿Quiénes participan de la Comisión Regional EITI?

Por el Estado

- El Gobernador Regional quien lo preside, o su representante.
- Un Consejero Regional de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.
- Un representante de los gobiernos locales (provincial y distritales) donde se desarrollen las actividades extractivas.
- El Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- El Director Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca.

Por la sociedad civil

- Un representante de las ONG.
- Un representante de los colegios profesionales.
- Un representante de las comunidades campesinas e indígenas.
- Un representante de las universidades nacionales.
- Un representante de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.

Por las empresas extractivas que operan en la región

- Cuatro representantes de las empresas mineras.
- Un representante del gremio empresarial de las industrias extractivas.

Cada uno de los integrantes de la Comisión contará con un miembro alterno.

